



Unidad de Planeación Minero Energética

F-DO-02_V3 15/07/2024

Página 1 de 2



Radicado No.: **20251900039873**

Fecha: **20-06-2025**

MEMORANDO

PARA: DIANA CAMILA APONTE MARTIN

Grupo De Gestion Contractual

DE: JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS
SUBDIRECCION DE GESTION DE LA INFORMACION

ASUNTO: Evaluación a cotización del evento CCE-RFQ-193003 - Actualizar y renovar el licenciamiento ESRI

En atención al estudio previo con radicado No. 20251300039213 de fecha 17 de junio de 2025, para la contratación "Actualizar y renovar el licenciamiento ESRI" a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se procede a presentar la evaluación del evento de cotización CCE-RFQ-193003 así:

EVALUACIÓN

El 19 de junio de 2025 se recibió 1 cotización como respuesta al evento del asunto a razón que es Único Proveedor

De acuerdo con lo estipulado en la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNGIAD-002-2024, en el numeral 6.5.3. estipula "Colocar la Orden de Compra a partir de la

Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total del software y servicios requeridos dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de vencimiento del Evento de cotización (RFQ)".

En cumplimiento a lo anterior, se presentó la cotización por un valor de:

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-02_V3 15/07/2024

Página 2 de 2



Radicado No.: **20251900039873**

Fecha: **20-06-2025**

\$173.535.285 (Ciento setenta y tres millones quinientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos)

La cotización se encuentra acorde al presupuesto destinado y a la renovación de los productos solicitados, por lo tanto, se avala técnicamente la aprobación de esta.

JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS
Subdirectora
Subdirección De Gestión De La Información

Copia a:
RAFAEL ANGEL DE LEON ALBA - (rdeleon)

Anexos: Cotización
Elaboró: JOHN ALEJANDRO BARRIOS ÁVILA
Revisó: JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS
Aprobó: JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS